



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 29 FEB. 2016

Decreto N° 1252
Vistos:

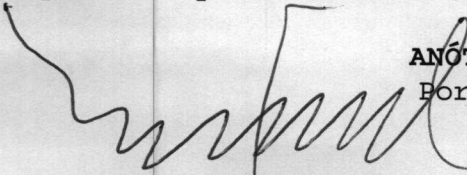
1. Lo señalado en el Decreto N° 1108 de fecha 09 de Febrero del año 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Lesley Álvarez Cortes Rut N° 15.885.584-4.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

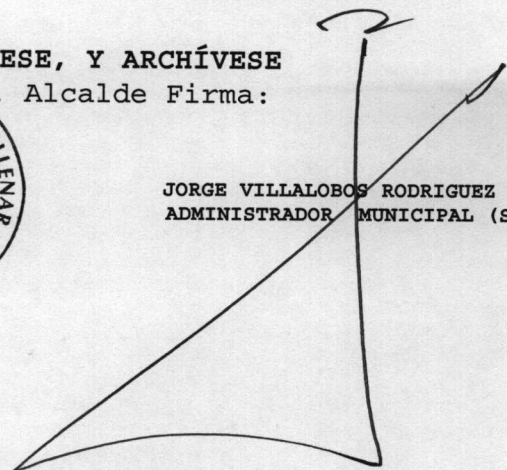
Rectifíquese el Decreto N° 1108 de fecha 09 Febrero 2016 que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) Lesley Álvarez Cortes Rut N° 15.885.584-4, debiéndose señalar que sus funciones serán de Técnica Administrativa para la Casa de Acogida "Programa de Atención Protección y Reparación Integral de la Violencia en Contra de las Mujeres".-

Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasaran a formar parte el presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
Por orden del Sr. Alcalde Firma:


HUMBERTO ARTURO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Contraloría
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- JVR/HRM/PALT/HECP/meqt.-